

# AGRUPACIÓN DE CADENAS HOTELERAS (ACH)

Adscripción de Categoría

Categoría:

II. Sector empresarial y de base asociativa

Asociaciones profesionales, empresariales y sindicales

## Datos identificativos

Datos identificativos generales

Código Postal: 7008

Domicilio Social/Profesional: Calle Aragón, nº215, 3ª Planta

Localidad: PALMA DE MALLORCA

País: ESPAÑA

Página WEB (si existe): www.cadenashoteleras.org

Datos identificativos de la persona legalmente responsable

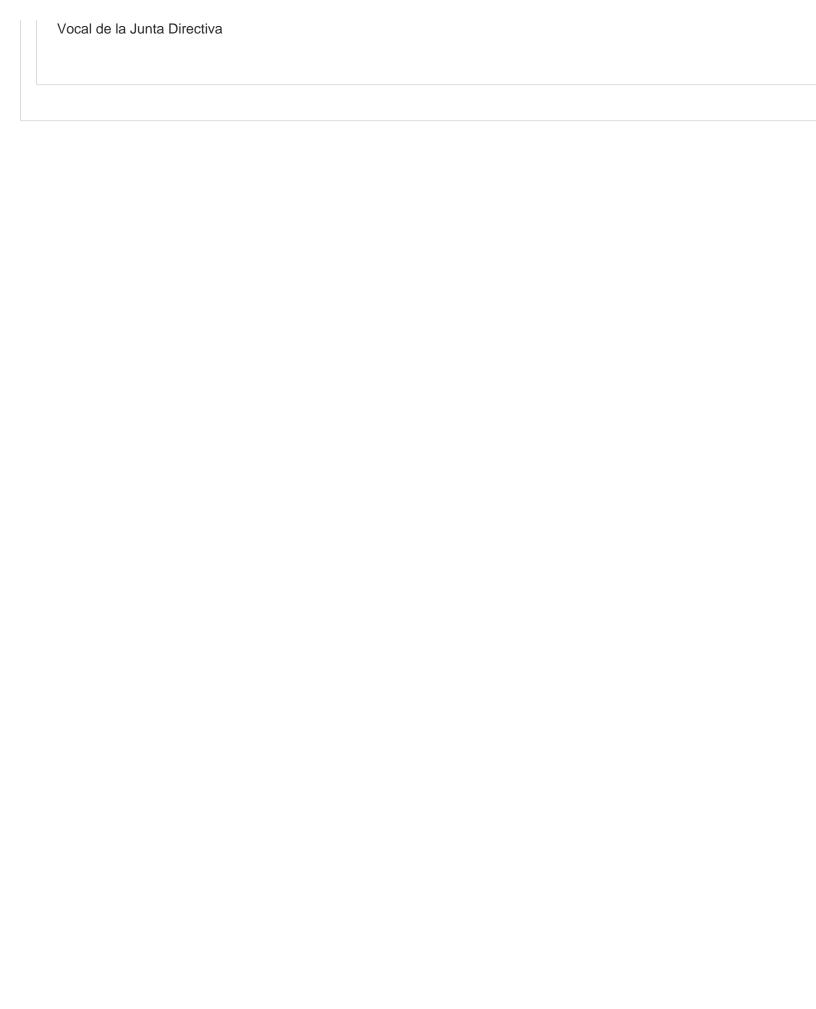
Nombre y apellidos: Simón Pedro Barceló

Cargo: Presidente

Datos identificativos de la persona de contacto principal

Nombre y apellidos: Inmaculada Benito Hernández

Cargo:



## Actividades como Grupo de Interés

#### Finalidad y Objetivos:

La ACH es una asociación de ámbito nacional e internacional sin ánimo de lucro cuyo propósito principal es analizar, estudiar, divulgar y promover las mejores condiciones competitivas para el desarrollo empresarial de las actividades turísticas en el marco de la economía de mercado, y para que el Turismo siga afianzándose como el principal inductor de progreso económico-social conducente a niveles crecientes de prosperidad sostenible.

## Actividades específicas en relación con este Registro:

1- Participar en las reformas legislativas, económicas y, en general, necesarias para un mayor crecimiento del sector turístico. 2- Ostentar representación institucional ante los Organismos Públicos en defensa de los intereses empresariales. 3- Presentarnos ante los cargos, autoridades y empleados públicos como Grupo de Interés. 4- Todo lo relacionado con el sector turístico.

#### Ámbitos de interés de la CNMC

## Competencia (Art.5.1y2):

Persecución de conductas que supongan impedir, restringir o falsear la competencia

Informes sobre Proyectos Normativos

Información para el órgano judicial competente sobre las conductas previstas en los artículos 1, 2 y 3 de la Ley de Defensa de la Competencia

# Supervisión regulatoria (Artículos 6 al 12):

Supervisión y control del mercado de comunicaciones electrónicas

Supervisión y control en materia de tarifas aeroportuarias

Resolución de conflictos